



DECRETO ALCALDÍCIO N° 628

Ref: Alta de Bienes

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha lunes, 28 de noviembre de 2016.;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha miércoles, 07 de diciembre de 2016 que designa como ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS a Don Jaime Patricio Fernandez Alarcon;
- El Decreto Alcaldicio N° 1, de fecha martes, 02 de enero de 2018 que designa como SECRETARIO MUNICIPAL (S) a Don Luciano Ernesto Saavedra Perez.

CONSIDERANDO:

- El Memorándum N° 100 de fecha 25-11-2020 de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía que Solicitud el Alta de los Bienes;
- El Memorándum N° 724 de fecha lunes, 30 de noviembre de 2020 procedente de la Alcaldía que Ordena el Alta de los Bienes.

DECRETO :

1° DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación de detallan con sus respectivos Números de Inventarios y Codificación Unica mediante Código de Barra:

<u>Cantidad</u>	<u>Nro. Inventario</u>	<u>Identificación de la Especie</u>	<u>Código de Barra</u>
1	000441	Estante de madera con 5 compartimientos	0101280004419
1	000442	Estante de madera con 5 compartimientos	0101280004426
1	000443	Escrítorios de madera café	0101050004434
1	000444	Escrítorios de madera café	0101050004441
1	000445	Silla ejecutiva color negro con 5 ruedas	0101080004459
1	000446	Silla ejecutiva color negro con 5 ruedas	0101080004466
1	000447	Sillas de espera de fierro color Negro	0101350004479
1	000448	Sillas de espera de fierro color Negro	0101350004486
1	000449	Silla de espera de fierro con 2 asientos	0101350004493
1	000450	Estufa a Pellet marca AMESTI color rojo	0104390004508
1	000451	Tomador de temperatura digital blanco marca SIZO	0106830004512
1	000452	Impresora multifuncional marca Brother Modelo MFC L6700DW color Negro	0102130004528
1	000453	Scanner HP SCANJET 7000 blanca	0102140004532
1	000454	Computador HP modelo MXJ71103DN teclado y mouse Gris	0102040004540
1	000455	Persiana roller color Blanca	0105320004551



DECRETO ALCALDÍCIO N° 628

Ref: Alta de Bienes

2° ESTABLEZCASE EL RESGUARDO Y CUIDADOS, de las especies en la unidad de Departamento de Desarrollo Comunitario y que serán utilizados en la siguiente dependencia municipal: Atención Farmacia digital.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.



l Luciano Ernesto Saavedra Pérez
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSP/2SC/POG/SSC/ssc

Distribución:

- 1.- Departamento de Desarrollo Comunitario;
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas;
- 3.- Inventarios;
- 4.- Archivo Oficina de Partes;

Jaime Patricio Fernández Alarcón
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNC